

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

08-02- 2021

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 9:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Víctor Manuel Isla Lutz da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejales a la Quinta sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
CONCEJALA	SRA.SANDRA TAPIA MORALES

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. PARTICIPACIÓN PRESIDENTE ARMA
3. PARTICIPACIÓN ENCARGADA DE CULTURA
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. TEMAS VARIOS
5. CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde da inicio al Concejo, saluda a las Sras. Concejales, Srs. Concejales, invitados, Secretario Municipal y a la Comunidad.

Presenta a Felipe Irigoyen que se encuentra reemplazando a la Secretaria Titular, quien está haciendo uso del feriado legal, además fue beneficiada con la Ley del retiro, por lo tanto, también ya tendremos que dejarla ir.

Secretario Municipal (S): Se presenta, Felipe Irigoyen, funcionario de la Dirección de Obras Municipales, en esta instancia voy a subrogar a la Sra. Nancy Farfán, por un tiempo, espero hacerlo lo mejor posible, para resolver los compromisos de este concejo.

Sr. Alcalde, presenta al Sr. Wilson Wastavino Rivera, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Regional de Municipios de Atacama, para que nos explique este Convenio de Colaboración que va a tener el Municipio de Vallenar, en este Concejo se decidió comenzar las gestiones en el sector del Jilguero, para la instalación del Agua Potable Rural (APR), quiero señalar que estos son los beneficios que nos deja para los vecinos del sector el trabajar con la Asociación Regional de Municipios de Atacama, también agradecer a los CORE, Sra. Fabiola Pérez que además es funcionaria de nuestro municipio, Don Juan Horacio Santana, Don Roberto Alegría y la Srta. Rebeca Torrejón Sierra, se les agradece.

02.- PARTICIPACIÓN PRESIDENTE ARMA:

Sr. Wilson Wastavino: Informa que la Asociación Regional de Municipios Atacama, tiene un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas, estamos ejecutando un proyecto de Mejoramiento del "Sistema de Agua Potable Rural", para las localidades del Pino,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Domeyko y Totoral, dado a que se ha hecho un buen trabajo que les va a permitir mejorar las redes de agua, ampliar las conexiones domiciliarias y mejorar las capacidades de los estanques. En esta 2º etapa desde la Subsecretaria de Desarrollo Regional, hay una política de mejoramiento de estandarizaciones de los sectores rurales, fundamentalmente lo que es el sistema de agua potable, se presentó un proyecto de Saneamiento de Títulos de Dominio, para los sectores rurales, fundamentalmente vinculados a los APR, que tiene dos líneas de trabajo:

- 1.- El saneamiento de terrenos.
- 2.-Regularización de Pozos, Ubicación de Nuevos Estanques de Aguas, instalación de Nuevos Arranques.

Esto, todo tiene requerimientos, por la necesidad de que se puedan realizar inversiones ahí, ni siquiera los municipios pueden desarrollar proyectos, porque no les dan Resolución, porque los terrenos no tienen título. Estos proyectos son con inversión de la SUBDERE, que consiste en regularizar 27 saneamiento de terrenos de APR, de cinco comunas de la Región, esto va tener un trabajo de dos abogados, un Geomensor, un Topógrafo, para hacer los levantamientos correspondientes con una duración de 12 meses, son los profesionales que realizarán la asistencia técnica y legal, además se pretende regularizar 22 sistemas de agua potable rural, que tienen dificultades con los títulos de derechos de agua, este convenio es una inversión de 59 millones, ochocientos cincuenta mil pesos, que financia la SUBDERE, y que se ejecutan a través de la Asociación Regional de Municipios de Atacama, (ARMA), con esto se busca dar solución a las dificultades que no permiten desarrollar proyectos, a la infraestructura rural, información que arrojó un programa que nos permitió hacer un estudio de los comité de agua potable rural, sobre las dificultades que se presentan para postular.

Este el rol que cumple el ARMA, les va a permitir a los vecinos que, por mucho tiempo, no han logrado regularizar sus terrenos, con este proyecto van a quedar saneados y podrán invertir.

Sr. Alcalde expresa que este es un proceso largo, para no levantar falsas expectativas, pero con este proyecto se va a dejar saneado sus terrenos, la creación de esta APR, reúne un gran número de vecinos y es un trabajo que se va a desarrollar articuladamente con la Asociación de Municipios, se va a tener asistencia técnica, para ver el tema de los terrenos, la factibilidad del proyecto va ser por cuenta del municipio.

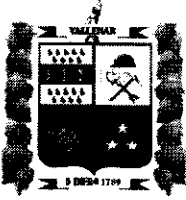
Concejala Bogdanic: Consulta que va a pasar en caso que salga algún terreno particular, eso va ser alguna condición aparte para conseguir los recursos, para poder comprar el terreno, lo mismo con las acciones de agua, a lo mejor las APR, no tienen definida esa situación.

Sr. Wilson manifiesta que lo más probable que se encuentre este tipo de situación, pero es importante destacar que vamos a tener profesionales que resolverán según a donde corresponda, Bienes Nacionales, Conservador de bienes raíces, SERVIU etc., pero en general son sucesiones, para aclarar, falta propiedad de pozos, regularizar estanques acumuladores, extensiones de redes, cuando se haga el levantamiento del terreno se va a ver caso a caso y cualquier dificultad se trabajará con los APR, directamente.

Sr. Alcalde manifiesta que en el concejo pasado quedamos en el acuerdo de solicitar a la Dirección Jurídica y a Control Interno que nos entreguen el Informe acerca de las acciones de agua que posee el Municipio.

Concejala Tapia: Consulta que pasará con las personas que no están en una APR, que pasara con los pozos que no están en terrenos regularizados, se pueden integrar a estos trabajos que van a hacer en esos dos meses.

Sr. Wilson expresa que en el estudio por el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, hay un diagnóstico de todas las personas, quienes pertenecen a los APR, y quienes no, el sistema de como ellos se incorporan a los APR, es tema de cada territorio, una vez que se presente el proyecto vamos a tener que incorporar a las personas que no pertenezcan algún APR, porque es el momento o instancia para hacerlo, le solicita



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

a la Sra. Concejala que ella como conoce por ser del sector rural, pueda interiorizarse de quienes están esa situación e informarles, para que puedan estar en el beneficio, la idea es llegar en lo posible a mayoría de la gente para dar solución.

Sr. Alcalde manifiesta que con los temas de los pozos participaron en una reunión en el sector de Agua Amarga donde estuvo don Jorge Fre y el Sr. Maicol Mancilla, quedamos en trabajar con la Seremia de Bienes Nacionales, para acelerar los procesos, pero cuando estuvo el Seremi acá, se enfermó don Maicol Mancilla, entró en cuarentena y no pudimos hacer la visita, donde él vive no hay conexión a internet como para haber desarrollado la reunión vía zoom, quedamos a la espera que él se recupere y podamos realizar la visita con Bienes Nacionales como está planificado y ver el tema de los pozos para regularizar y solucionar esa situación.

Concejala Valderrama: Manifiesta que estas iniciativas son importantes porque contribuyen al bien estar de la comunidad, los lineamientos y mecanismo que van a trabajar, los felicita por los beneficiarios que van a poder tener regularizado sus terrenos o pozos según la necesidad, ya que hay personas que lo requieren urgente, creo que es muy importante el rol del ARMA, reitera las felicitaciones y espera que todo salga bien a corto plazo y espera que este tipo de iniciativa se siga repitiendo a nivel de la Región.

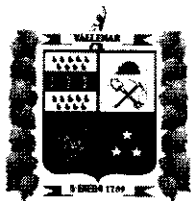
Concejala Neira: Expresa que este es el potencial que tiene el ARMA, manifiesta su alegría de estar participando nuevamente en la Asociación de Municipios, dejando atrás el año que tuvimos congelada nuestra participación y seguir adelante con esta labor, agradece a don Wilson, que ama esta región, esta comuna, porque es de acá, la pasión que le pone con su equipo al trabajo regional, hasta cuando los dejaron sin oficina y desde la calle siguieron con su labor, además felicita al Sr. Alcalde por haber tomado el acuerdo en este Concejo de seguir nuestra participación en el ARMA, quiero proponer a Wilson, poder eliminar en la sigla Región, que solo sea Asociación de Municipio de Atacama, sonaría más lindo como AMA y ARMA.

Concejala Torrejón: Consultar a don Wilson, como el proyecto es para el sector del Pino, Domeyko, Totoral, consulta a que fondos se están postulando estos proyectos, si son a largo plazo, expresa que cuando se habla de proyectos la gente piensa que ya va a venir el agua y estos se demoran en salir aceptados, en llegar los recursos, en ejecutar el proyecto son todo un proceso que va por etapas por eso quiero saber si ya está listo o se va a postular, para mejor claridad para la gente, porque en Domeyko, hay tanta gente en los alrededores que tienen parcelas que tampoco tiene agua, los montos del proyecto y todo lo relacionado a él, para que este todo claro para la gente.

Sr. Wilson expresa que respecto a este estudio se espera comenzar los primeros meses de este año, ojalá en Marzo, el estudio lo que va a permitir es hacer saneamiento de títulos de dominios, este proyecto tiene esa connotación principalmente va tener una duración de un año, en este tiempo deberíamos tener regularizado los terrenos en 27 sistema de APR, en estas cinco comunas, de los 22 sistemas de agua potable rural, que tienen dificultades con los títulos de derechos de agua, es acotado en esto, el proyecto que se acaba de ejecutar por ejemplo, el de Mejoramiento del "Sistema de Agua Potable Rural", el compromiso es que quedaran en legible RS de los sectores del Pino, Totoral y Domeyko, estos ya están ingresados en el banco de proyectos, están los profesionales que se van a dedicar solo hacer los procesos del proyecto cada uno en su área, para ir avanzando, la característica que tenemos como ARMA, es que estamos preocupados de ver como avanzan estos proyectos.

Concejala Bogdanic: expresa que acá hay que decirle la verdad a la gente.

Sr. Alcalde manifiesta que acá hay un largo camino que recorrer, pueden pasar algunos años hasta concretar el sueño y para eso hay que partir o tener un inicio que es lo que estamos haciendo y es lo relevante en este sentido, los vecinos tuvieron mucha paciencia para el tema de la electrificación, lo mismo ahora van a tener que tener paciencia y esperanza para el proceso del agua potable rural.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales manifiesta dos cosas, valorar la situación se dicho bien el partir, pero que buena la aclaración, porque hay que tener cuidado cuando se expresa Sr. Alcalde, es muy valida la preguntas de la Sra. Norma Torrejón, porque, claramente esto es el empezar que tiene una posible solución a futuro, porque tu al principio manifestaste como que ya venía el agua, se entendió así, pero yo tenia esa duda, por eso muy buena la aclaración de Wilson y la pregunta de la Sra. Norma Torrejón , porque queda claro que el proyecto en sí, es de saneamiento de títulos de dominio, consulta si esto es la etapa 2-3 y 4, Sr. Alcalde expresa que se va a tratar de hacer el sector del Jilguero completo, Concejal expresa que bien en aclarar el tema porque después las personas, escucha y piensan que prácticamente el agua en un mes va a estar en sus domicilios y esto es un largo recorrido, si solamente el estudio va durar un año y después otros procesos.

Sr .Alcalde expresa que sí , este proyecto tiene un largo recorrido, pero espera que con el apoyo de los Concejo Regional y las entidades que correspondan, para apoyar este bonito proyecto que beneficiara a muchos Vallenarinos, para que no sean tanto años, sino poco tiempo, felicita a don Wilson le agradece la gestión , manifiesta estar muy contentos de pertenecer a la Asociación Regional de Municipios de Atacama, vemos los beneficios que nos trae y el avance en la línea del desarrollo regional y a través de eso el desarrollo local.

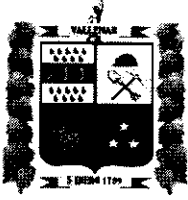
Sr. Wilson expresa que independientemente que los beneficiarios logren sus títulos de dominio, ya es un logro, además informarle que a vino personal de la Asociación Chilena de Municipalidades que ellos tienen una SECPLA, para empezar la elaboración del proyecto para la construcción de un Centro en Caldera que va ser un beneficio para toda la región que se va a construir en una hectárea que tenemos como Asociación, también comenzamos un Convenio con la Cámara Chilena de Construcción a ver los proyectos de escombreras para la comuna, ver proyectos de la Dirección de Obras Municipales en línea, junta a la amara Chilena de la Construcción les vamos a solicitar un espacio en el Concejo Municipal para hacer una presentación mas adelante agradece a todos los Concejales y Concejales y presentes al Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde presenta a la Srta. Fabiola Pérez, Jefa del Departamento de Cultura y la Srta. Ruth Guerrero, manifiesta que presentará los proyectos en ejecución y por ejecutar, esta información no solo es para el Concejo Municipal, sino para la comunidad.

03.-PRESENTACIÓN PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR DEPARTAMENTO DE CULTURA:

Sra. Fabiola Pérez, Encargada del Departamento de Cultura, saluda al Honorable Concejo Municipal y a cada uno de sus integrantes al Sr. Alcalde, a todos los presentes y a la comunidad, expone los proyectos adjudicados y en ejecución por esta unidad, además los que se encuentran en diseño, presenta a la señorita Ruth Guerrero Paredes, Encargada del Museo de Vallenar "Alfonso Sanguinetti Mulet".

Encargada de Cultura, expresa que el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, tiene como objetivo generar estrategias de desarrollo de las personas en el área de las culturas, fortalecimiento de la ciudadanía, mediante expresiones artísticas, manifestaciones culturales generando hábitos de participación en la comunidad, identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Comuna de Vallenar. Establece como lineamientos de trabajo; Fomento de las Culturas y las Artes, Apoyo y Formación Artística Local, Fortalecimiento de la Identidad y Patrimonio Cultural Local, Acceso a la Cultura a través de Ejes Transversales de enfoque como accesibilidad, participación, territorialidad, El Desarrollo Cultural como una Dimensión de la Calidad de Vida de una Comunidad, tan significativa como los componentes del desarrollo entre ellos, vivienda, seguridad, trabajo, educación. El departamento de Cultura en este momento se adjudicó \$4.000.000 millones de pesos, para poder contar con un Plan Municipal de Cultura actualizado, esto significa que es un instrumento construido con una metodología participativa que permitirá ordenar



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

y proyectar el trabajo de la comuna por cuatro años, estamos en la etapa administrativa, reuniones técnicas con la Seremia de las Culturas las Artes y el Patrimonio a objeto de elaborar las bases de licitación de acuerdo a lo que establece el convenio vigente entre ambas instituciones.

Etapas en que se encuentra la actualización del PMC y además se complementa plenamente con nuestro Plan de Desarrollo Comunal.

En la etapa 1: La realización los encuentros de co-diseño deberá resultar la confección de un documento formal que plasme toda la información trabajada de manera conjunta, el que será validado por todas las personas que integraron dichos encuentros, que sea una herramienta colectiva y dinámica que contenga objetivos estratégicos a mediano y largo plazo para el desarrollo cultural ; considerando un sistema de seguimiento, evaluación, mediante indicadores, debiendo contemplar la integración de la comunidad, se realizan mediante modelos de inteligencia colectiva para la toma de decisiones conjuntas entre municipio y comunidad, también tienen que participar las organizaciones sociales, tanto territoriales como funcionales, en el convenio el municipio se comprometió a incorporar las unidades educativas de establecimientos escolares de educación pública como parte de estos actores sociales relevantes en representación del territorio.

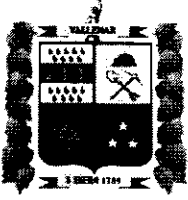
Los encuentros de co-diseño en esta etapa deberá ser de amplia convocatoria y difusión, permitiéndose así la sensibilización ciudadana respecto de la participación, además deberán desarrollarse en distintas localidades de la comuna con el fin de desarrollar un trabajo de descentralización comunal, llegando a la mayor cantidad de agentes locales, esto es importante porque permite que el resultado de esta actualización del PMC, sea representativo.

En la etapa 2: Confección de documento en sí, este documento deberá ser una herramienta colectiva dinámica que refleje practicas locales en su contenido, pero además debe establecer fuentes de financiamiento para cada línea estratégica contenida en el documento, debe contener objetivos estratégicos a mediano y corto plazo de la comuna del desarrollo cultural y debe considerar un sistema de seguimiento y evaluación a objeto de retroalimentar el proceso metodológico que se llevara a cabo, la evaluación mediante la incorporación de indicadores es muy importante por el involucramiento de la ciudadanía.

En la etapa 3: Una vez elaborado el documento del Plan Municipal de la Cultura, este deberá ser validado por la comunidad y por una mesa técnica municipal que se conforme para tal efecto; presentarlo al Consejo de la Sociedad Civil(COSOC), o al Concejo Municipal, para su validación.

Es importante señalar que la Seremia , ya transfirió los recursos al municipio, en el último día hábil del mes de Diciembre del 2020, pero este equivale aproximadamente a un 75% del costo total de la actualización del PMC, los recursos restantes son cofinanciado por el municipio.

Encargada del Museo Srta. Ruth Guerrero Paredes, Encargada del Museo de ValLENAR , expresa que el Proyecto fue adjudicado en el año 2020, a través del fondo de mejoramiento Integral de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, organismo perteneciente al Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio que conlleva un proceso de equipamiento Museográfico que es la línea que se postuló por un monto de \$ 29.507.931, es el único Museo Regional, es el único adjudicado en esta convocatoria de 57 proyectos de Museos de Chile, fuimos los únicos beneficiados, este habla de un proceso de inclusión y de acceso universal, así entregar a la comunidad elementos patrimoniales basado en dos líneas, una consiste en la instalación de señalética de acero en braille tanto en el interior como exterior del museo que guíe al visitante a la sala de exhibición, que contempla mapa táctil en relieve y barille de orientación, así como placa de referencia en el exterior con información general del museo. Esto va acompañado de tecnología de 5 televisores touch, más un televisor muy grande que se instalará al comienzo para la proyección audio visual y lenguas de señas del Departamento de Cultura todo en una



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

línea inclusiva, aparte de todo este proceso de 40 placas en braille de acero inoxidable que van en la parte de afuera, está acompañada de un proceso térmico para poder mantener nuestras colecciones, se va a hacer cambio luminarias de cálidas a frías, para poder bajar la temperatura, sobre todo en verano donde la sala de 14 a 18 horas recibe constante sol, más unos parasoles de madera, sensores de movimientos para seguridad, mejoramientos de vitrinas con luces frías, laminas reflectivas para todas las ventanas del museo, eso sería por parte del proyecto general.

Señorita Fabiola Pérez, expone sobre, Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, proyecto adjudicado en el mes de Diciembre del 2020, por un monto de \$12.000.000.- la única ciudad que fue favorecida con este proyecto y su objetivo es Fortalecer la identidad cultural regional, a través del acceso y participación de la comunidad de Vallenar a diversos espacios de conocimiento de la riqueza patrimonial existente en el territorio rural y urbano de la comuna, a través de implementación del programa denominado "Fortaleciendo nuestra Identidad, mediante la puesta en valor de la riqueza cultural del Vallenar profundo". Este proyecto en su génesis contempla cinco lineamientos de trabajo, se presentó inicialmente el proyecto en una modalidad presencial, dado el contexto sanitario que estamos enfrentando, al estar en fase dos, de la Seremia se nos solicita modificar a formatos visuales, audios visuales.

1.-Un ciclo de Encuentro de Creadores del Huasco Profundo, que se realizarían en espacios públicos, abiertos contemplando todas las medidas sanitarias y de aforo correspondiente en el cual podríamos tener un área de exposiciones Patrimoniales, trabajos en vivo de artes y artesanías, además de espacios de prácticas rurales especialmente a través de productores tradicionales y un escenario central donde podríamos dar cabida a nuestros artistas de la comuna de Vallenar en diversas disciplinas, el proyecto se ha modificado en el contexto que se propuso y esto fue presentado a la Directora de Desarrollo Comunitario a través de ella al Sr. Alcalde, para modificar la iniciativa original y llevarla a un formato audio visual que se transmitiría en diversa plataformas digitales de la institución y contemplaría en su realización por cada uno de los encuentros presentación de dos artistas en la disciplina de la música, presentación de un productor tradicional, de un artista local en otras disciplinas pudiendo ser artes escénicas, artes visuales etc. Y la conversación con un artesano que haría una muestra en vivo. Además, cada una de las personas que participe de estos programas en formato audio visual, obviamente serían remunerado porque con esto se pretende activar la dinámica del mundo cultural.

2.- Un ciclo de Charlas Identitarias a realizar desde el Museo de Vallenar y desde esa perspectiva la lógica con este tipo de charlas era potenciar este espacio como un centro o un polo de la actividad cultural, originalmente se iba potenciar de manera presencial, cumpliendo todas las medidas sanitarias y protocolos correspondiente, no obstante se realiza una modificación de la propuesta también llevando al formativo digital, las charlas serían: Caminando entre Viento Sol y Roca a cargo de Alberto Tapia Trujillo, Bailes Chinos El Origen de una Tradición a cargo de Ruth Guerrero, Turismo Rural y sus Proyecciones a cargo de Javiera Torres, Páginas de Libros Atacameños a cargo de Patricia Rivera, Vallenar en Canción a cargo de Claudio Brizuela, estas charlas son realizadas por funcionarios del Departamento de Cultura y en el fondo corresponde al aporte que hace el municipio al proyecto, aquí no hay inversión ni gastos del proyecto de hecho ya se están grabando, se comenzó el día Viernes de la semana recién pasada.

3.-Un ciclo de Rutas Patrimoniales denominada "Puesta en el Valor del Antiguo Territorio de Agua Amarga y camarones", que consistía en un ciclo de recorridos patrimoniales orientados al patrimonio histórico de Agua Amarga y Camarones ambos vinculados a la historia de la minería de la Provincia del Huasco, además de presentar una identidad común están vinculados a diversas prácticas ancestrales del mundo rural como recolectores, crianceros, pequeños mineros, el concepto de estas charlas que serían Trilogía de la Plata, Agua Amarga, Vizcacha y Tunas, segundo por la ruta del Pirquen



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Museo del Sitio de la Minería, La Ruta de los Crianceros y sus Prácticas Ancestrales, Mineral de Camarones más allá del paso del tiempo, Las Fiestas Religiosas del Carrizo origen de la Fe de crianceros y mineros se trabajarían en formato visual y digital pero con la condición que los guías de estas rutas serán habitantes del mismo territorio que tienen una experticia y conocimiento de estas temáticas, con esto nos referimos a personajes tan conocidos como Alejandro Díaz que estaría a cargo por ejemplo de la de la Ruta del Pirquen, Museo del Sitio de la Pequeña Minería, porque Museo del Sitio de la Pequeña Minería, porque en la temporada de camarones existe, un "Eco Museo o Museo de Sitio" a cargo de este destacado pirquinero, pero también investigador histórico, pero además en cada una de estas rutas se contemplaría la presentación de un artista local, músico a objeto también de generar un espacio de trabajo para nuestros artistas grabaciones que se realizarían en una locación que nos permita dar identidad y dar valor al territorio, un territorio que además está decir que es hermoso y da un valor histórico patrimonial inmenso.

4.-Un ciclo de Charlas In Situ, desde el Territorio Rural Damos Valor a Nuestra Identidad, la propuesta inicial era potenciar el territorio rural del Embalse Santa Juana y Camarones del Río, además la localidad de Domeyko, realizando tres charlas con los aforos correspondientes, en la Cortina del Embalse Santa Juana, estas tenían que ver con el Río Huasco y su Diversidad, el ex pueblo de La Laja, que quedó sumergido bajo el embalse y también con la obra más allá de la ingeniera del Embalse Santa Juana, como una obra de ingeniería con identidad; La 4ª y 5ª charla se llevarían a cabo en la localidad de Domeyko, no obstante por razones del contexto sanitario, también se está realizando una propuesta modificada con la idea de contar con expertos o investigadores más profesionales en estas materias, ; las 4ª y 5ª charla, tienen que ver con temáticas vinculadas a lo que tienen nuestros cielos como Patrimonio de la Comuna, Región y Astronomía.

5.- Son las Tertulias desde el Barrio Fortalecemos Nuestra Identidad, aquí hemos mantenido la propuesta original desarrollando actividades dentro del protocolo sanitario correspondiente, el enfoque de este lineamiento, tiene que ver netamente con el valor del barrio dentro de la perspectiva cultural y como a partir de este se construye un tejido social lleno de elementos Identitarios, los temas abordar dentro de las Tertulias siempre tienen que ver con los origen del barrio, con las primeras familias, con sus personajes, con las organizaciones barriales entre otros, este ciclo de tres Tertulias se llevarían a cabo en los denominados, Barrio Tuna Mataderos, en el Barrio el Atino y en el Barrio La Frontera, que en si reúnen esas características.

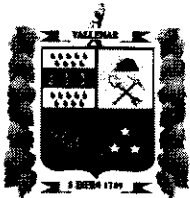
En resumen, todos estos proyectos, los recursos ya se encuentran ingresados al municipio estamos esperando la puesta en marcha de los mismos.

Proyectos en Diseño:

Tenemos dos iniciativas que se encuentran en diseños que se postulará a través de la SECPLA con apoyo del Departamento de Cultura, al Fondo Integral de Bibliotecas Públicas, programa del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, organismo dependiente del Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio.

Infraestructura Biblioteca Municipal

1.- Mejoramiento Integral de Infraestructura Biblioteca Municipal: Que tiene que ver con un cierre de postulación en el mes de Marzo, estamos trabajando con un profesional que fue asignado por el Director SECPLA, para presentar en la línea de infraestructura específicamente en la modalidad de conservación que se refiere a pintura, cambio de puertas, ventanales etc.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Museo de Vallenar:

2.- Habilitación de Nuevo Espacio Para Deposito de Colecciones de Museo, por un monto de \$ 10.000.000.- En consideración de espacios insuficiente para tener el Museo de Vallenar un depósito para todas las colecciones de objetos, archivos y futuras recepciones arqueológicas por entidades públicas y privadas, vinculadas a la Provincia del Huasco y Comuna de Vallenar en ese contexto se está trabajando y buscando las alternativas de financiamiento.

Proyección Cultural:

Hay una necesidad que habla de poder disponer del 2% del presupuesto de la Comuna de Vallenar, para que sea destinado al Desarrollo Cultural de Nuestra Comuna, lo permitirá una proyección y continuidad de la gestión anual en esta materia, además proponemos al concejo, además de la destinación del 2% del presupuesto, la creación de un Plan que cueste el valor de elementos identitarios de la Comuna de Vallenar, con una fuerte vinculación de Desarrollo Turístico de la misma, analizar los conceptos de Eco Museo, Museo de Sitio, donde cualquier lugar, cualquier territorio, especialmente el mundo rural, puede ser un Museo, por ejemplo un Museo de Sitio de la Pequeña Minería, en la Quebrada de Camarones, donde reside el Sr. Alejandro Díaz, quien con mucho esfuerzo ha avanzado en la recopilación de una investigación respecto de la historia de este territorio, Museo de Sitio del Eclipse Solar, que se vivió un fenómeno maravilloso y nuestra comuna fue el epicentro y nuestros cielos ahí están, llenos de una magnífica capacidad astronómica y finalmente proponer la recuperación y reactivación de la unidad arquitectónica antigua "Escuela N°1 de Vallenar, como un espacio habilitado en condiciones técnicas de equipamiento para el desarrollo y practico, cultural de la comuna en diversas disciplinas.

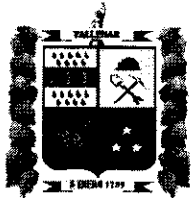
Encargada de Cultura, agradece la invitación y expresa que el equipo de cultura está altamente comprometido con el desarrollo cultural de nuestro territorio y de cada uno de los habitantes que lo componen.

Sr. Alcalde agradece la presentación que se había solicitado por los Concejales y Concejales de la comuna de Vallenar, expresa que es importante señalar el gran trabajo que se hace a nivel cultural, con muy poco, se hace mucho, porque dentro del presupuesto municipal no existe un presupuesto anual, para el desarrollo del a cultura de nuestra ciudad, manifiesta que ahí se nos presenta un desafío que tenemos que solucionar, como autoridades de poder darle continuidad al fortalecimiento identitarios que debe tener también la vinculación con la cultura y en ese sentido falta relevar y sacarle provecho a nuestro Museo, debido a la pandemia igual nos ha impedido trabajar y desarrollar el potencial que alberga nuestro Museo Provincia del Huasco, Felicita al Equipo de Cultura.

Concejal Morales: Antes que nada, saludar a Fabiola y Ruth, felicitar a su equipo por su presentación, compromiso, profesionalismo, bueno ahora ya se ha hecho la solicitud y respecto a eso podemos ver el 2% del presupuesto municipal a lo mejor lo podemos nosotros capitalizar, reitera sus felicitaciones y espera poder analizar y dedicar el 2%, a un departamento tan importante como es Cultura.

Concejala Torrejón.: Manifiesta que desde que llegó al municipio estaba solicitando un Plan de Cultura, ahora que se presentó ojala se lleve a cabo la participación ciudadana, hay muchos gestores culturales, el Plan de Cultura es importante para una comuna, especialmente para nosotros que tenemos tanta sectores rurales, mineros, cuando se dice el tema de las charlas de los barrios, tengo que pedirle que por favor no me deje afuera el barrio; Nueva Freirina, que tiene mucha historia, nosotros lo habíamos conversado con don Jorge Zambra y quedó pendiente, expresa que ha participado en muchas actividades culturales en los recorridos, he aprendido mucho de Fabiola y de don Jorge.

Concejala Torrejón: consulta si se puede modificar en estos momentos, ya que se aprobó el año pasado el presupuesto, si se puede hacer una pequeña modificación, para entregar el 2% a Cultura y ojalá que el Plan de Cultura sea con harta participación ciudadana y



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

cuando se pase esta pandemia volvamos a reunirnos y trabajar todos juntos y revivir la cultura en Vallenar.

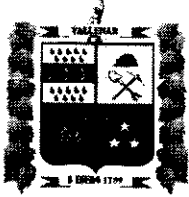
Concejala Valderrama: Más que nada reiterar las felicitaciones al equipo de cultura y también ser partícipe de estos lineamientos culturales que son muy importantes, también es importante la difusión pertinente para conocer este tipo de iniciativa que son bien especiales de mucha trascendencia, para dar a conocer esta riqueza cultural igual se podría tener espacios breves, boletines, capsulas informativas, que durante todo el año de a conocer información, obviamente producto de la contingencia, el tema de las visitas al Museo es un poco complicado, también no es llegar y hacer un proyecto, eso amerita tiempo, experticia, experiencia, un lenguaje técnico, que permita aquellos que lo evalúan señalar que son pertinente y posteriormente ejecutarlo, así que más que nada felicitarlas por esta iniciativa, obviamente siempre buscar los mecanismo de difusión pertinente que se puedan informar siempre, que actividades se están realizando en el Museo, Cultura a través de un programa radial, buscar los lineamientos que constantemente en Vallenar la Cultura es activa y no pasiva, felicitarlas y linda iniciativa que han dado a conocer para Vallenar y sus alrededores.

Concejala Tapia: Quiero felicitar a la Sra. Fabiola Pérez, expresa que se siente orgullosa de tener tantos proyectos culturales en Vallenar y que estén integradas las familias de los sectores rurales, me apena que no se puedan ejecutar rápido, todos quisieran participar, pero por el tema de la pandemia es muy difícil., reitera las felicitaciones expresando que como siempre ella hace muy bien su trabajo en el tema de la cultura, cuente con esta Concejala recién llegada.

Concejala Bogdanic: Felicita a la Sra. Fabiola por su presentación, que sigamos con la cultura en Vallenar y como siempre buscando iniciativas para seguir adelante.

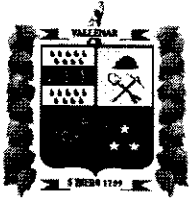
Concejala Neira: Manifiesta estar muy contento con lo que está pasando con el Museo, queremos felicitarlos como Concejo Municipal, por este gran logro, me parece genial lo que está pasando con esta profesional a cargo, yo sé que tiene un gran equipo, junto a nuestro amigo, Tapia de Domeyko y la Directora de Cultura y se va avanzando, con esta adjudicación de \$ 29 millones, mi corazón se siente acongojado, creo que tenemos el Museo más hermoso de la Provincia del Huasco y como todos sabemos lo hicimos con recursos propios, quiero agradecer también a la señora Norma el acompañamiento en este tema y también a mis colegas concejales que han sido sensibles, sensibles en este tema de la cultura, me siento muy orgulloso de nuestro Museo, los insto a seguir alzando vuelo, quiero decir un detalle a la política de señalética que hacía referencia con respecto a braille, me parece también que estamos un poco pobre de señalética con relación a cómo llegamos al Museo, como llega un turista a Vallenar al Museo, uno entra por el Norte o por el Sur, creó que hay unas señaléticas, pero hay que fortalecer por sobre todo lo cultural de nuestra comuna, como el Centro Cultural, el nuevo centro cultural que sería la ex escuela N°1, la ex UDA, la Biblioteca, cómo, el turista llega a través de la señalética a la cultura de la ciudad, sería importante considerar.

Concejala Neira: Sobre la exposición que hizo Fabiola, con respecto a lo de patrimonio, es una de las cosas que más me identifica es el patrimonio, lo del embalse Santa Juana, yo quiero subrayar esto, como Concejo Municipal, deberíamos citar a esta gente que tienen que, con los regantes, con los dueños del agua que son privados, desgraciadamente espero que algún día el agua vuelva al Estado, la única relación que nosotros tenemos con el embalse, es cuando pedimos permisos para las piscinitas que hay en el río, que me parece una pena que el pueblo tenga que pedir permiso, pero es como está la realidad y se respeta obviamente, pero veo la ausencia y el compromiso de estos privados con la cultura y la comunidad, cuántos años tiene el embalse, no hay ninguna política de desarrollo de turismo y de cultura ahí, el esfuerzo más grande lo hicimos nosotros, es más Carlos Ocaranza, creo la Fiesta de la Raza, hermosa fiesta cultural, para conmemorar evidentemente la historia y costaba un mundo que los permisos y esto, más condiciones, el deporte para que decir, yo perdonen que lo diga, pero uno de mis hijos es nadador



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

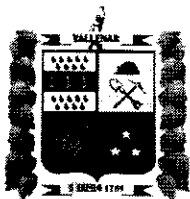
olímpico, pero desde que llego a Chile no ha podido, seguir en la natación se cambió a la calistenia, pero tenemos un hermoso embalse para generar actividades deportivas que no contaminen el agua, pero la cultura, la gastronomía, me parece que ahí están "al debe", estos privados que administran el embalse a modo que pudiéramos con ellos, trabajar en la implementación en actividades culturales, deportivas y turísticas en el embalse, un restaurant, hotelería imaginense que sería lindo, operancia en la orilla, veamos cómo está desarrollado el Puclaro en la cuarta Región, llega dar hasta pena, en el Puclaro hay actividades deportivas internacionales hay todo un tema ahí desarrollado, entonces frente al tema del embalse , me parece que ahí nosotros debemos tener una postura e invitar a estos señores a dialogar, como nosotros podemos desarrollar la cultura desde el embalse, porque además Fabiola menciona respecto de cómo hacer un hito al tema de astronomía a raíz del eclipse total de Sol, en el tema de astronomía somos la capital de los cielos más oscuros del planeta, porque estamos entre las regiones tercera y cuarta que somos los cielos más oscuros y estamos en la mitad, por lo que somos la capital, evidentemente en un concejo pasado que damos que año a año conmemorar el eclipse, ponerle un valor a la astronomía a través de fiestas de la estrella etc., me parece bien la propuesta de Fabiola del 2% de cultura, debería ser evaluado en un próximo concejo, me parece que sería muy bueno, pensar en qué y para qué, la verdad que los fondos concursables son una pesadilla para siempre para los artistas, para los gestores, sería muy interesante a raíz de este presupuesto que tiene el municipio, al año sería más de nueve mil millones de pesos al año , no deja de ser atractivo, echo de menos el dialogo con los artista , no habido ningún zoom con los artistas, hoy sabemos que estamos en esta situación pandémica, que no sabemos hasta donde vamos a llegar y como vamos a terminar, yo creo que esto cambio para siempre, pero esto de la tecnología, el mundo digital viene aceleradamente, esta pandemia no ha cambiado la vida a todos y tenemos menos posibilidades abrazarnos y estar juntos, por lo tanto , yo creo que hay que ponerle más énfasis a las redes sociales, en ese caso los mecanismo que nos da la era digital como es el zoom u otras plataformas que nos permiten dialogar, aquí nos vamos al tema del Plan de Cultura que me parece genial, en una ocasión, yo pedí que la cultura de construirse con los artista s desde los artistas, quería partir haciendo un pequeño homenaje al artista caído en la calle allá en el Sur, para mí eso es hostigamiento, todo ese problema se generó por el hostigamiento que constantemente se da al artista callejero en las calles, en mi ValLENAR no me ha pasado nunca, ni en ninguna ciudad, porque evidentemente quizás he tenido la suerte de cómo lo he podido desarrollar, pero si he visto como aquellos que no se visten bien a los que usan el pelo largo o tatuajes, tienen una postura mucho más diferente algunos, si son segregador, perseguidos, si son acosados, con esto quiero rendir un homenaje a todos los artistas de Chile, que estamos dolidos , por lo que nos pasó, evidentemente demás está decir que esto obedece a una política, obviamente a este control de identidad que demás está decir que fue segregador, que siempre fue para los pobres, nunca fue para "los cuicos", es una pena lo que estamos viviendo, yo creo que nosotros tenemos que fomentar el dialogo, yo quiero pedirle a Fabiola el esfuerzo, sabemos que no somos monedita de oro, para caerle bien a todos, pero tenemos que entender que la mirada de cultura no es nuestra, no es del departamento, no es de los concejales ni de la autoridad, es de los artistas y si entramos a revisar rápidamente aquí hay expresiones de la cultura y el arte , que no se han desarrollado en la comuna, el teatro caído, el jazz, para que decir, el rock, los canta autores desde mi línea para que decirlo y un montón de expresión de la cultura más que deberían ser abordadas, desde nosotros, el tema asistencialidad de los artistas, nosotros no tenemos información de la realidad, porque esta crisis, nos afectó a todos, la pobreza que están viviendo los artistas, desde nuestro arte, porque no podemos hacer presentaciones, por ir a cantar , por salir a vender, nuestro arte , hoy en día eso no pasa, porque en todas las expresiones del arte, entonces que pasa con la asistencialidad, nos hace falta una asistente social c que cumpla esa función en el departamento de cultura, yo sé que la Sra. Fabiola tiene esa profesión , pero es la



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Encargada, por lo tanto, otra profesional que este allí, un catastro de artistas, lo otro importante, nosotros como municipio tenemos que salir al paso de esta realidad, la cual se acosa al artista, yo propongo Sr. Alcalde y estimado concejo municipal, la elaboración de un Decreto Municipal, que autorice el uso de las calles para los artistas, los artistas no somos un obstáculos en las calles, adornamos las calles, generamos alegría, recreación, donde yo he cantado en países del mundo, donde yo he llegado a cantar cambia el entorno la calle es otra, nosotros tenemos que para esto , antes que nos pase con un artista acá, tuvimos en el pasado algunas acciones de partes de fiscalizadores, marcaban una intolerancia con los artistas en las calles , nosotros lo paramos, en su momento, acá el concejal Morales les puede contar, una vez que pasamos por calle Prat, nos pararon unos artistas locales, que unos municipales "les habían ido a multar", obviamente nosotros tuvimos que parar eso, ya lo hizo Valparaíso sería bueno investigar al respecto, un Decreto Municipal que autorice el correcto uso del arte callejero en las calles, puesto que esto es una herramienta de trabajo , una manera de sobre vivir, es importante que nosotros lo tengamos en cuenta.

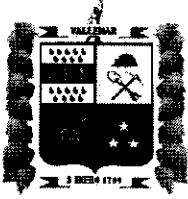
Concejal Morales respecto a la página web, está muy pobre el link de cultura, yo siempre estoy revisando y eso no se alimentado, hay un montón de artistas, no se les ha llamado, yo lo he pedido muchas veces, lo hable contigo Fabiola, con Mauricio Rubio hace un tiempo atrás, el link de cultura sigue igual, en la página web, porque justamente cambiaron los tiempos, hoy es el mundo digital el que nos permite ir conociendo y tenemos una gran página web que está débil, entonces sería bueno que pusiéramos asistencialidad a los artistas, catastro de artista, diálogos a los artistas y evidentemente a los zoom, yo creo que la cultura en los municipios debe dejar de ser la herramienta o el escenario del alcalde de turno , no la cultura debe ser la expresión máxima de la cultura de nuestra comuna, nosotros somos una comuna por naturaleza fuerte en producción natural de la Región de Atacama, yo creo que le ganamos a Copiapó, siempre ha sido así en ValLENAR , si ustedes ven los cantautores más destacados de la Región de Atacama, donde más hay es en ValLENAR, el teatro la fuerza que tuvo alguna vez , las bandas que tenemos, la música andina, aquí tampoco ha pasado nada con la música a docta, hubo y Fabiola debe saber muy bien en tiempos de Santana, hubo un inicio de una orquesta que se barrió con ella , cuando llego la nueva administración, nosotros no tenemos orquestas de cámaras, no tenemos niños, ni adultos, involucrados a la música docta, como lo han hecho otras ciudades, tocaron hasta con los Jaivas en Mamalluca, me parece hermoso lo que se ha planteado y lo que viene, pero falta, la mesa del patrimonio, qué pasó con eso, se nos sigue echando abajo patrimonio arquitectónico en la ciudad y muchas veces pareciera como en la complicidad del municipio , porque no entiendo, como echan abajo una casa patrimonial , la última, Ramírez con Brasil , está en el catastro, y cada vez que este concejal ha pedido que se regularice eso, que no se eche abajo el patrimonio, porque en otras ciudades se ha hecho , se construye pero se deja la fachada, mínimo, porque nuestro patrimonio va desapareciendo, otra casa es acá en Merced, un poco más arriba del cinco, ahí otra casa patrimonial, abajo, entonces todas estas preocupaciones, es importante que el Departamento de Cultura, el Turismo, el Museo todo lo hagamos con la comunidad, con los artistas, como vamos hablar de los artistas si no sabemos qué está pasando con sus vidas, cuantos tiene o tienen casas, hay un proyecto en una población de los Artesanos, partió con eso y al final lo que menos tiene "son artistas" o "artistas que de la noche a la mañana se declararon artistas", entonces lo debemos tener es un catastro de artistas con su trayectoria y saber cuál es cada artista, los emergentes, cada artista es una escuela porque los niños y niñas lo ven cantar, también quieren cantar como uno , lo mismo con un artesano, orfebre, la alfarería y tantas expresiones de las artes y culturas que son verdaderas escuelas , yo creo que es importante aterrizar la cultura local y preguntar, no ha habido ningún cabildo para el artista, no tenemos dialogo entre los artistas, somos especiales , le ponemos pasión a las cosas, no somos tan frio como "un matemático que sabe que dos más dos son cuatro", la cultura al turismo la industria creativa, en este tema



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

quiero pedirle a Fabiola que nos vinculemos con los creadores , no los revendedores , que tengamos esos antecedentes, las ferias no son para los revendedores tienen que ser para la creatividad, para la industria local, porque el revendedor lo hace con artículos que otros hacen, lo que otros pagan arriendo , personal, impuesto y no podemos andar avalando, si bien es cierto hay una situación, que tiene que ver con la economía, como la gente se mantiene, pero lo entendemos y generamos los espacios , como se ha hecho, para la reventa , pero separemos, la industria creativa de la reventa y tengamos más ferias al respecto apenas podamos, nosotros en fase dos , podemos tener ferias, pueden los restaurantes vender comida afuera en la calle, porque no un creador no puede tener su puesto en la calle y por último, yo invito a Fabiola en este poco tiempo a dialogar al respecto en mi calidad de presidente de la comisión, que estos temas sean abordados, tenemos que humanizar nuestra labor y nosotros realmente la cultura estamos al garete como hoy , cualquier policía se siente con derecho de pegarle un tiro a un trabajador de la cultura. Tenemos que ocupar el área digital, el zoom , el dialogo , partamos con el área de la cultura, la gente del teatro, los que quieren tener orquesta de cámara, los coros, los cantautores, entonces cual es el sueño que queremos formar acá con el nuevo Plan de Cultura Municipal en calle Ramírez es que esa sea la nueva escuela de la cultura, que permita con toda esa infraestructura que podamos tener una diversidad de nuestros creadores , artistas reconocidos en las diferentes áreas transmitiendo su arte, tengo la esperanza que la cultura pueda potenciarse fuertemente en la Región de Atacama y seamos los números uno, que no es nuestro objetivo, pero lo somos de forma natural nosotros tenemos una gran producción cultural, nosotros con el concejal Morales lo conocimos en Medellín cuando fuimos a Colombia, tuvimos una reunión de acercamiento con el exalcalde Tapia, en Santiago con el Embajador de Colombia y quedamos de interactuar y ellos puedan venir a Chile a mostrarnos como lo hicieron los Colombianos, la verdad que cuando el artista sale de Chile a otro país y el trato a los artistas es otra cosa, el respeto y la conciliación a la cultura y artista es otro, los Colombianos crearon la industria Naranja, que es poner el 2% que apunta a fortalecer la industria cultural local es decir incubadora que nos permita a todas las expresiones a potenciar desde el asesoramiento jurídico , gráfico, de la producción misma de sus productos culturales, acompañarlos, sería muy bueno revisar ese 2%, para que y en qué se implementaría.

Sr. Alcalde expresa que el tema de la Cultura es muy importante, muy profundo, el cómo poder desarrollarla, Yo soy profesor de Historia y Ciencias Sociales por lo que no puedo estar desligado a la cultura, que hoy es un componente fundamental en la calidad de vida de las personas, en la oportunidad de desarrollo en termino social y económico, nosotros como municipio jugamos un rol fundamental para el desarrollo y el estímulo de la participación y protagonismo cultural de quienes viven en nuestro territorio, por eso es importante que nuestras acciones vayan más allá de ejecutar un Plan Comunal de Cultura, si no que se proyecte a largo plazo y nos sirva como base identitaria para poder desarrollarnos en los puntos ya señalados, porque la cultura tiene el poder de hacer las ciudades lugares más prósperos, seguros, sostenibles, porque la cultura tiene que afectar también el desarrollo de una ciudad de manera integral, porque no podemos encapsular la cultura en el aspecto docto, si no que tenemos que ser capaces de generar a través de la cultura procesos de integración social y en ese sentido creo que tenemos mucho trabajo aun que desarrollar, yo quiero relevar el trabajo que hace Fabiola, en el sentido que señalaba anteriormente que con muy poco se hace bastante, cultura no tiene presupuesto y el municipio , no tiene presupuesto, para el desarrollo de la cultura y esto se ha venido desarrollando a través de estos proyectos que ha hecho Fabiola y es ahí donde nosotros como autoridades tenemos el desafío de poder contar con los recursos para que esta línea de desarrollo local se vaya fortaleciendo y no solamente como municipalidad, esta es una tarea que tenemos que llevar adelante , tanto lo público, como lo privado, las empresas que trabajan y que impactan en nuestro territorio también tienen mucho que aportar en materia de responsabilidad social empresarial, no solamente en dejarlo como algún



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

regalito para la lota de la Junta de Vecinos o camisetas para el equipo de futbol del domingo que también son parte de nuestras expresiones culturales, si no que apunten a una línea masiva de trabajo y de una política plurianual, que nos permita no solo tener el desarrollo de la cultura en un periodo Alcaldicio , sino que proyecte la ciudad mucho más allá de una mera administración, dentro de lo que yo he podido estudiar y del área que me especializo que es la historia, tengo muy claro que antropológicamente son tres las líneas de cómo se fortalece una ciudad, principalmente el Museo al que tenemos que sacarle el mejor provecho, esta maravilloso y lo ponderaría con una muy buena nota, pero nos falta algo que para mí, es medular dentro de la historia de nuestra ciudad y de la Región de Atacama, que es el proceso constituyente y echo de menos el espacio dentro de Museo, el espacio que releve el proceso constitucional que se inició en 1851 de la mano de don Pedro León Gallo, deberíamos tenerlo y potenciarlo dentro de nuestro Museo y poder desarrollarlo, que la comunidad visite el Museo porque es parte de nuestra identidad, nosotros somos una región rebelde por naturaleza, por historia, porque así hemos jugado un rol fundamental el desarrollo de nuestra institucionalidad como país, otro tema que me preocupa mucho es como podemos desarrollar la identidad a través de las Escuela, yo creo que aquí tenemos que iniciar un trabajo articulado, la educación ya no, nos pertenece a nosotros como municipio, si no al SLEP y no hay nexo que una nuestro grande desarrollo cultural con lo que los niños reciben dentro del aula, creo que hay que crear un proceso de articulación con el SLEP, para incluir los procesos identitario como los que se llevan dentro del aula, para que nuestros niños reconozcan esa identidad, tan rica que tenemos, el Patrimonio es fundamental, son las tres líneas de desarrollo e identidad del museo, lamentablemente el patrimonio Vallenarinos a sido poco relevado y no por una falta de atención del departamento de cultura , si no por falta de atención de todos los Vallenarinos, no hace mucho se incendió del Reloj Bicentenario de nuestra ciudad, parte de nuestro patrimonio con la SECPLA, Don Jorge, Fabiola y privados estamos tratando de restituir, pero se nos incendió parte de nuestra historia, nuestra identidad, se iniciaron las acciones legales correspondientes para dar con los responsables de este deleznable echo , nosotros tenemos que ser capaces de encariñarnos con nuestro patrimonio, porque es nuestro es parte identitaria, ahora el desarrollo de la cultura viéndolo desde otro punto de vista, tiene que ir de la mano del turismo, del deporte, como un motor de diversificación económica y un eje fundamental del turismo a nivel local, la cultura no puede Avanzar la cultura sola, tiene que ser integradora en lo social y no solo de las clases sociales, sino que también socialmente desde el punto de vista institucional de como nosotros podemos trabajar con diferentes aspecto de nuestra diversidad económica y de la cultura también es un aporte, porque el turismo hoy, tiene que transformarse en un eje fundamental del desarrollo de Vallenar y eso tiene que ir de la mano con el tema de la diversidad económica, abrir la cultura a la gente, hoy en día no podemos encapsular el concepto de cultura, solamente desde el punto de vista de cultura a docta de la música clásica o parte de la historia, cultura es lo forma de expresiones que nosotros tenemos día a día , en el diario vivir, aquí el Vallenarino tiene una forma particular también de vivir, de expresarse diariamente, nosotros somos amigos de los amigos, nos conocemos entre los Vallenarinos nos gusta la cumbia ranchera que también forma parte de nuestra cultura , escuchamos radio, las señoras el fin de semana hacen lotas, eso también es parte de nuestras expresiones y es parte de nuestra cultura. Yo creo que ahí tenemos un proceso y una línea de desarrollo que seguir en este aspecto.

Sr. Alcalde expresa respecto al tema presupuestario, hoy es complejo el tema, felicito a Fabiola por el del 2% que nos propone del presupuesto municipal, sin embargo analizando la realidad de nuestro municipio es muy complejo poder materializarlo, porque sabemos que tenemos un presupuesto reducido para este 2021, en más de 800 millones de pesos, tenemos una realidad financiera muy compleja, tenemos un municipio bastante endeudado, financieramente estamos tratando de hacer mucha gestión con muy poco también de parte la administración municipal, que en estos meses me ha tocado

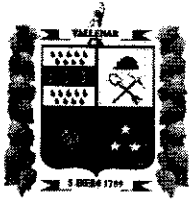


I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

encabezar a mí, yo espero que sea por mucho tiempo más, para tenemos una respuesta que hemos venido trabajando hace mucho tiempo, ojala después de Junio sea o no sea el alcalde se pueda desarrollar y materializar el objetivo de independizar el desarrollo de la cultura y sacarlo desde el municipio y avanzar en el proceso de descentralización que son tan importante, también para nuestro municipio es la creación de una corporación de agricultura , turismo , deportes, sería fundamental para el desarrollo de estas tres áreas que son eje también del desarrollo del turismo, para poder tener independencia, manobrialidad de lo que se trata la gestión cultural, turística, deportiva ese es el camino que nosotros tenemos que seguir, Fabiola la felicito una vez más porque usted, tiene una misión quijotesca, pero sin embargo también tenemos que ser capaces de ir abriendo espacios como los que mencionaba el Concejal, ahí usted tiene una misión el de poder desarrollar estos espacios y hoy tenemos margen para hacerlo con todas las expresiones que tenemos los Vallenarinos, saber quiénes son los escultores , pintores etc., tener un detalle de quienes son los que nos pueden aportar en materia histórica, cultural del desarrollo en la línea de trabajo que hoy estamos planteando.

Sra. Fabiola agradece y expresa haber tomado apunte de todo lo que nos han observado y complementado como información, para nosotros es muy relevante, siempre la evaluación es importante, para retroalimentarse y al mismo tiempo mejorar los procesos, pero también es importante destacar que dentro del equipo tenemos personas de mucho prestigio, conocimiento como la Sra. Patricia Rivera Figueroa contarles que el 2020, ella trabajo haciendo un catastro de patrimonio el que tenemos sistematizado, también se está trabajando, ya muy avanzado, en un catastro de nuestros artistas con la información de todos los escritores de la comuna, ya se envió a la unidad correspondiente para alimentar la página, por lo tanto esa tarea, está muy avanzada y en un próximo espacio tendríamos la información, específicamente el de los artistas, porque el de patrimonio ya esta listo. Expresa también que la actualización del Plan Municipal de Cultura nos va permitir todo o gran parte de lo que acá se ha indicado, en término de la participación de los diferentes actores sociales. Tanto los artistas, social, cultural, comunidad, porque obviamente el municipio trabaja para el desarrollo cultural de los habitantes de este territorio, hombres, mujeres, niños, jóvenes, una de las dimensiones tiene que ver con la formación artística, que contiene en parte de alguna forma lo que nos acotado el Concejal Neira de muy buena manera, en términos de humanizar nuestra labor, para tener la cercanía y los espacios necesarios de encuentros con el mundo cultural, estos encuentros de co-diseños vamos a estar asegurando la participación , nuestro Plan Municipal de Cultura, se construya de esta forma y a su vez va establecer lineamientos que van a tener que estar asociados al presupuesto.

Sra. Fabiola agradece la disposición de solicitud del 2%, se disponga para la actividad cultural, porque se debe profesional, también deberían existir los recursos necesarios a mediano y corto plazo que es lo que realmente nos puede dar resultados y productos concretos, sistemáticos, permanentes, desde esa perspectiva nosotros como equipo también vamos a seguir trabajando, analizando diferentes fondos de concursos de financiamiento de iniciativas culturales que ha sido nuestro fuerte, también tome nota de cosas más específica como lo señalado por la concejala Torrejón de incluir el barrio de Nueva Freirina, también hacer énfasis en difusión de la actividad cultural que emana del municipio, además lo planteado por el concejal Valderrama, también manifiesta que con la Sra. Patricia Rivera, Ruth Guerrero están trabajando en la mesa del patrimonio, se están buscando fechas y tiempos para activarla que nos ha permitido avanzar en materia de patrimonio. Respecto al concepto de la asistencialidad a los artistas vamos a generar las conversaciones con la Directora de Desarrollo Comunitario de cómo abordar esta situación, haremos las consultas pertinentes a la SECPLA y a otras instancias según corresponda de un Decreto Municipal, que autorice el uso del espacio público, para la actividad cultural de acuerdo a lo indicado por este concejo, catastro, dialogo, ya fue planteado respecto de su coherencia y vínculo directo con el PMC, respecto a la industria



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

creativa, solicitaremos por escrito que se nos invite, porque no se nos ha convocado hasta el momento, destacar que cada uno de los espacios que ha desarrollado el departamento de cultura en ser muy cuidadoso, en dar valor, difundir la creatividad de los creadores, artesanos, no personas que revenden artesanías, productores tradicionales, artistas en diversas disciplinas, quiero reiterar que ojala más adelante, se pueda analizar el tema del 2% y como equipo seguiremos trabajando buscando fuentes de financiamiento públicos para las iniciativas de desarrollo cultural, ya que es un componente para la calidad de vida y desarrollo cultural básica, para las comunidades y poder crecer y tener real calidad de vida.

Sr. Alcalde expresa que se llena de orgullo tener la presencia de nuestra Encargada de Cultura, expresando tan afondo el tema de la cultura en este Concejo Municipal, nunca habían venido, creo que es parte fundamental de la administración y gestión municipal, no solamente de esta administración, tenemos que fortalecer una línea de desarrollo cultural transversal que vaya más allá de una administración y que sea una política plurianual, para el desarrollo del municipio.

Sr. Alcalde expresa que hoy se tiene un gran equipo de comunicaciones en el municipio, que está a disposición del departamento de cultura, para trabajar en conjunto la difusión de las diferentes actividades, desarrollar capsulas históricas y potenciar, fortalecer la identidad de nuestra comuna.

4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Comité turbina II:

Sr. Alcalde expresa que lamenta todo lo que ha pasado respecto de los departamentos de la Turbina II, con acuerdo del concejo se les aprobó 10.000.000.- millones para el término de su co-financiamiento del proyecto habitacional, se aprobó el termino para la empresa que estaba haciendo la factibilidad por un monto de 5.000.000.- millones de pesos, pero no contamos con recursos para brindarles algún tipo de subsidios con respecto al tema de sus arriendos, el viernes tuvimos una reunión con la Diputada Daniela Cicardini, sobre este tema con la presencia de parte del comité, acá el Estado tiene que hacerse cargo a través del subsidios de arriendo, sin tener el proceso de postulación, la Diputada nos va generar una reunión con el Subsecretario de la vivienda, para tratar este y otros temas más, aquí hay una comisión de vivienda, formada por los Concejales, Morales, Neira, quienes están a cargo de que los procesos se desarrollen con normalidad y se entreguen a las 64 familias su vivienda tan anhelada, también hay que cuidar las finanzas del municipio.

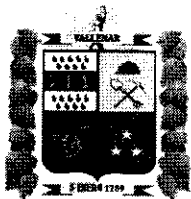
Concejal Neira manifiesta que SERVIU quedo de ver como en este sentido apoyaba a las familias, Concejal Morales, confirma que efectivamente en la última reunión que participamos con el Concejal Neira, el delegado Provincial y Regional, ellos quedaron comprometidos de ver esta solución, se debería enviar un oficio para ver que paso con esta respuesta, en este caso de parte de la directiva del comité, respecto a la mitigación de arriendo de parte del SERVIU, porque ya no estarían cumpliendo con este compromiso.

Sr. Alcalde expresa que el Administrador, va oficiar al SERVIU, para obtener una respuesta, queda pendiente la reunión donde están invitados ustedes concejales

01-	Junta de Vecinos Alto La Luna	Solicita aporte económico para apoyar al grupo folclórico "Coroneles Vásquez", para adquirir instrumentos musicales y así puedan desarrollar sus actividades artísticas
-----	-------------------------------	---

Concejo Aprueba

Concejal Neira expresa que este grupo son cantautores populares y viven de lo que hacen cantando, esta carta se ha ido aplazando por el tema de pandemia, este aporte de cincuenta mil pesos no alcanza ni para una guitarra, Sr. Alcalde está de acuerdo con



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

el concejal, por lo que vamos a reevaluar este aporte y el próximo concejo le daremos respuesta.

Concejala Morales manifiesta como punto uno, estar de acuerdo con el concejal Neira, en aportar 200.000 mil pesos porque no va afectar al presupuesto municipal, como punto dos, sugiere que esta agrupación gestione obtener personalidad jurídica y a través de ello, puedan postular a los fondos que tiene el estado en los diferentes ítems, hay que ayudarlos económicamente para empezar a futuro sería bueno que se puedan organizar presentando proyectos para obtener instrumentos y mejorar las herramientas de trabajo.

Concejala Torrejón manifiesta estar de acuerdo con aportar 200.000 mil pesos, considera que 50.000 mil pesos, pero los concejales tienen razón, una vez organizados con personalidad jurídica, podrán postular a los FNDR de cultura, hay muchos proyectos para postular, con este aporte podrían hacer un beneficio y multiplicar el aporte.

Concejala Neira manifiesta que ellos son un dúo, no podrían formalizarse porque son dos, pero conociéndolos, ellos carecen de herramientas musicales, yo creo que hay que ayudarlos, potenciarlos.

Concejala Bogdanic sugiere que en el departamento de cultura se les podría ayudar con la encargada de cultura, ella tiene la experticia, los puede informar de proyectos y como postular a fondos FNDR u otros, la municipalidad solo puede aportar una ayuda, pero con una organización pueden presentar proyectos.

Concejala Torrejón expresa que después puede haber problemas en la junta de vecinos, porque se compra a nombre de ella, pero no les queda nada, porque ellos se llevan los instrumentos, Sr. Alcalde manifiesta que esto va ser un aporte excepcional.

Por unanimidad de los presentes se acuerda aportar la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos Alto La Luna población Baquedano, representada por su presidenta la Sra. Lorena Nates Donoso, para colaborar en la compra de instrumentos musicales al grupo Folclórico denominado "Coroneles del Vásquez", ello, para que pueden desarrollar de mejor manera sus actividades artísticas.

02.-	Asesoría Jurídica	Después de evaluar informe requerido por esta unidad, solicita otorgar aporte para esta Fundación Coaniquem, ya que el año 2020 no se hizo por el covid-19, para solventar en parte gastos médicos de los niños que requieren tratamiento y rehabilitación de la comuna.
------	-------------------	--

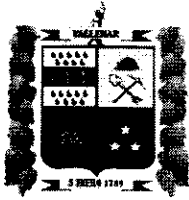
Concejo Aprueba \$250.000.-

Sr. Alcalde manifiesta mantener el aporte que se hace a esta fundación de acuerdo con los Concejales(as), Concejala Torrejón expresa que no siempre van a ser 11 personas, porque algunos van sanando y saliendo de alta, como también puede haber más, pero estoy de acuerdo en el aporte.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos) a la "Fundación Coaniquem", representada por su presidente el Sr. Jorge Rojas Zegers, aporte que será utilizado en tratamiento de rehabilitación que reciben los niños de esta comuna.

03.-	Unidad Vecinal N°3 Quinta Valle	Solicita aporte económico para ayudar a una familia de escasos recursos del sector, con un hijo enfermo que tiene que hacerle exámenes médico.
------	---------------------------------	--

Concejo Aprueba



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) a la Unidad Vecinal N°03, Quinta Valle, representada por su presidenta la Sra. Ingrid Torres Guerra, aporte que solventará en parte gastos de exámenes médicos, para ayudar al hijo de una socia de situación vulnerable con graves problemas de salud.

04.-	Comité de Bienestar de Atención Primaria de Salud	Se pronuncia positivamente respecto de la solicitud de Don José Ardiles Bordonos para proceder a regularizar terreno/inmueble en el sector El Jilguero. Por lo anterior, es solicita la aprobación o rechazo de dicha propuesta de parte del Concejo
------	---	--

Concejo Aprueba

Concejales Morales manifiesta la necesidad de aprobar en este concejo, porque ya fue consensuado con los integrantes Comité de Bienestar de Atención Primaria de Salud, Concejales Bogdanic, expresa que fue así, quedo en el concejo anterior, de aprobarse en este concejo.

Sr. Alcalde expresa que hablara con la Dra. Para tener asesoramiento técnico, igual se puede dejar aprobado con el compromiso que si hay algo que revisar, hacerlo en el próximo concejo.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba "Plan de Trabajo y Cartilla de Presentación año 2021, del Servicio de Bienestar de la Atención Primaria de Salud.

En atención a Memo N° 004 de Salud.

05.-	Junta de Vecinos Altos del Valle y Terraza II	Informa problemática con un vecino que hizo una instalación de una barrera metálica con concreto, sin autorización de la dirección de tránsito, dañando la vereda e impide el transito libre de los peatones, causando diversas molestias entre los habitantes del sector. Al regar en forma desmedida, causando hoyos en el pavimento, se conversó con el director de tránsito y a la fecha no hay solución.
------	---	---

Sr. Alcalde expresa que los vecinos se equivocaron, no es la Dirección de Tránsito quien fiscaliza, si no la DOM, le solicitare al Administrador Municipal que instruya a la DOM, para que se haga el proceso de fiscalización.

Concejales Neira manifiesta que se haga la fiscalización en este caso, porque ha generado muchas molestias en el barrio y evitar mayores conflictos, ojalá se vea a la brevedad, porque los vecinos se sienten muy dejado de lado con respecto a esta situación, Alcalde además no corresponde está en una vereda que es de uso público para los vecinos, esa berrera no tiene ningún sentido legal ahí, solo afecta a los vecinos.

Concejales Morales expresa que no es un tema menor lo que dice la nota, porque tiene que ver con el deterioro del pavimento, con respecto al mal uso del agua.

Secretario Municipal (S), manifiesta que habla de un evento por uso excesivo de agua, de riego, estos son temas técnicos que hay que evaluarlos en terreno y yo personalmente voy a tener que verlo con algún inspector técnico.

Concejales Morales expresa que sería bueno ver si todo esto fue por el riego excesivo y mal uso del agua, para lavar vehículos, porque para eso está prohibido por una Ordenanza Municipal, y eso requiere una multa.

Sr. Alcalde manifiesta que en relación a este tema, en muchos concejos municipales lo hemos conversado es que carecemos de fiscalizadores, ya debería estar funcionando la



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Unidad de Fiscalización que agrupa todo este tema, tránsito, construcción, patentes todo lo que involucré al municipio relacionado a fiscalización, además también debería funcionar la unidad que se ha puesto especial ahínco a través de los concejales, a la Unidad de Cobranza que ya está diseñada y debería comenzar por estos días a funcionar.

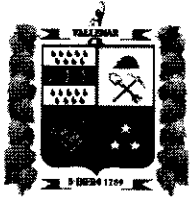
Concejal Morales consulta si se contrató al Sr. Jorge Guerrero, Sr. Alcalde explica que por temas económicos es complejo, pero se ha destinado a funcionarios que pertenecían a la ex unidad de educación del municipio, para que ellos partan con este proceso ahí tenemos a una ingeniera en el tema, este don Carlos que también tiene mucha experiencia y espero fortalecerla a corto plazo con don Jorge.

Concejal Morales manifiesta que con respecto a la nueva unidad que empieza ahora sería bueno instruirlos con las Ordenanzas Municipales que tiene la Comuna, está la Ordenanza con respecto a los ruidos molestos, esta la que tiene relación al mal uso del agua respecto al lavado de vehículos, hay una cantidad de Ordenanzas que tiene esta Comuna que sería bueno que antes de instruirlos con todas las Ordenanzas, el concejal Neira decía como lavan los vehículos en la parte urbana y eso amerita una infracción, porque eso está prohibido por una Ordenanza, Sr. Alcalde manifiesta entender perfectamente el tema y ha estado presente en la conversación he instruido en nuestro personal para que pueda llevar el proceso de fiscalización que son muy necesarias y últimamente la gente lo ha solicitado y era una parte débil que teníamos en nuestra administración municipal.

05.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

Sr. Alcalde informa el exitoso proceso de vacunación que se ha tenido en la comuna, este día viernes se comenzará con el grupo de 65 años hacia arriba, la próxima semana, será el turno de los menores de 60, nos va tocar vacunarnos a nosotros porque entran las personas que prestan servicio al estado, eso incluye a los funcionarios municipales y autoridades, en los tres días que va este proceso, llevamos más de 3.500 de vacunados, lo que da un 70% de un grupo de 4 mil personas, se ha llevado de manera fluida sin ningún tipo de incidente por lo que no somos un ejemplo a nivel Regional si no Nacional de cómo se debió, llevar a cabo este proceso asumiendo nosotros una estrategia territorial, encabezado por la Doctora Salinas, enfocamos el tema territorial el que ha tenido un efecto muy positivo para la comunidad, esperamos que estos días que quedan cumplir con la meta que se tenía propuesta.

En materia Sanitaria expresa que hemos estado zigzagueante, sabemos que estamos insertos en la 2° ola de contagios del covid-19, hemos tenido días con cero contagios, pero otros como el día Sábado tuvimos 25 casos positivos de covid-19 que obviamente nos preocupa, pero nosotros hemos estado trabajando de la mano de la Fuerza de Orden y Seguridad con el apoyo constante de fiscalización, es cierto que estamos un poco débil en esa parte, pero como municipio siempre se está trabajando en la búsqueda activa de casos en los diferentes puntos de nuestra ciudad y los niveles de trazabilidad que tenemos son top a nivel nacional, lo que indica que se ha realizado un buen trabajo, pero obviamente es imposible salvarse de esta situación que está golpeando, no solo a ValLENAR, si no a nivel nacional e internacional que es la segunda ola de contagio, esperamos que la comunidad pueda actuar con responsabilidad con conciencia, mesura, también hemos detectados a través de diferentes estudios estadísticos que hemos desarrollado de la mano de salud y nuestro equipo de comunicaciones estadísticamente casi el 60% de los casos se concentra entre la población desde los 10 a 39 años, casi el 35% de los casos, se concentra en la población Torreblanca, el 50% de los casos de contagios son por reuniones familiares y por actividades que se desarrollan dentro de los diferentes hogares lo que indica que el virus sigue estando presente y que no debemos relajarnos con el cuidado del uso de mascarilla, lavado de manos con jabón frecuente y alcohol gel, también me han llegado muchos wassap informando de carretes, lamentablemente, no está en manos del municipio fiscalizar este tipo de actividades, pero fue canalizado a quien corresponda,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

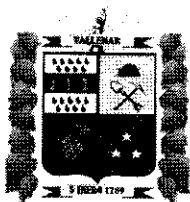
en este caso a carabineros, ellos fueron informado, ojala los Vallenarinos tomen conciencia a la gente , estamos en una campaña fuerte de difusión a través de los diferentes medios de comunicación que están a disposición del municipio, se está trabajando para sobre llevar este tiempo complejo de buena manera, el promedio que tenemos en la última semana bordea los 12 casos diarios, lo cual nos pone en una situación de vulnerabilidad con una posibilidad cierta de poder retroceder hacia la cuarentena, espero que no sea así y volver al paso 3, pero eso no es tarea solamente del municipio y responsabilidad de la autoridad, si no que la ciudadanía tiene que tomar mucha conciencia sobre todo este tema de complejidad que estamos viviendo.

El Próximo concejo será el día viernes en la mañana, para desarrollar los temas que nos quieran plantear de manera más profunda porque estos dos últimos concejos hemos tenidos temas bastantes extensos que tratar, yo también tengo una agenda bien completa para el día de hoy, por lo que me está esperando mucha gente, que les parece que desarrollemos un incidente cada uno y el viernes lo tratamos con más profundidad.

06.-TEMAS VARIOS

Concejala Torrejón manifiesta que ha recibido muchos llamado con respecto a la Residencia de La Serena, quiero dejar en claro a la comunidad que yo no he votado a favor del cierre de esta, la gente me dice que yo sé lo que se gasta en educación por lo que tuviste cinco hijo que estudiaron en la universidad, esto no ha sido un acuerdo de concejo nosotros no votamos para cerrar esta Residencia, Sr. Alcalde yo quiero aclararlo ante la comunidad, yo sé que usted anoche se reunió con los jóvenes, anoche me llamo un joven que ahora ya es un profesional manifestándome su agradecimiento , porque estudio viviendo en esa residencia, los jóvenes sugieren propuestas, las cosas buenas alcalde se copian, yo estaría de acuerdo como lo que hizo Freirina arrendar departamentos para los jóvenes, el precio de arriendo es de \$280.000 mil pesos, en La Serena es barato al igual que en Coquimbo a diferencia de Antofagasta que es muy caro, le propongo que veamos una alternativa de estudios para los jóvenes , porque la educación es lo primero, la gente surge cuando hay educación y se mantiene pobre, cuando no tiene educación, por lo que le propongo alcalde buscar otra alternativa para los jóvenes, yo sé que tal vez esa es una decisión administrativa.

Sr. Alcalde expresa que acá se transgiversado una información de manera maliciosa a través de los diferentes medios de comunicación, porque en ningún caso es dejar sin el apoyo correspondiente a las familias más vulnerables, lo he repetido muchas veces , aquí no se corta el beneficio para los muchachos de la Residencia de La Serena, aquí se amplía el beneficio porque va abarcar a más personas, la Residencia Estudiantil de la ciudad de La Serena ha dejado de cumplir el objetivo para lo cual estaba concebida, prestar ayuda transversal a los estudiantes de nuestra ciudad de Vallenar, nace en un tiempo donde a lo mejor la inclusión y participación ciudadana, estaba tan al tapete como lo está el día de hoy, hace 16 años atrás, yo no quiero restarle la importancia que ha tenido la formación de muchos Vallenarinos y Vallenarinas que no se puede negar y la reconozco, pero sin embargo de acuerdo a la realidad social que tenemos hoy se presenta como una herramienta de discriminación, porque este beneficio le llega a 16 jóvenes que solamente estudian el La Serena y son solo varones, acá muchas veces han llegado mamás con sus hijas consultando porque este beneficio solo llega a varones y no al sexo femenino, mi hija tiene el mismo derecho que el joven de poder estudiar y recibir el beneficio que otorga el municipio, porque las hijas que estudian en otras ciudades no reciben el beneficio, lo que yo no estoy de acuerdo que esta herramienta sea discriminatoria porque aquí Vallenar tiene que avanzar en los procesos de inclusividad y participación, no podemos dejar a nadie afuera, ni por sexo, ni por la ciudad que vive o universidad , instituto o centro de formación técnica que estudian, por primera vez en la historia de Vallenar, este beneficio, va ser entregada la beca residencia a estudiantes femeninas, que no tiene nada que ver con la beca Padre Gustavo Cereceda que se sigue manteniendo igual, esta beca no solo



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

va ser para los jóvenes sino también a las mujeres, estudiantes que no solo estudian en La Serena sino también en otras ciudades. Esperamos que este sea un proceso abierto, transparente y que siga beneficiando a nuestros alumnos y alumnas, ellos no quedaran desamparados, por primera y única vez la prioridad la van a mantener los estudiantes. Yo quiero ser claro aquí se ha utilizado políticamente una información, claro estamos en campaña, nosotros acá queremos que esto sea como un sello del municipio de ValLENAR, ni siquiera como parte de nuestra administración municipal. Concejala le digo que esté tranquila acá no se corta el beneficio a los 16 estudiantes varones y 14 cupos más para mujeres y así ir avanzando en los procesos de equidad e igualdad y de participación femenina que hoy son están necesarios en nuestra sociedad.

Concejal Morales respecto a lo mismo vale la aclaración que esto no es una decisión de los concejales, esto es claramente una decisión que lo hace el alcalde Víctor Isla, yo comparto con la Sra. Norma, pienso que es un tremendo error cerrar la casa de La Serena, también es un error decir que este es un tema discriminatorio, porque para eso nosotros tenemos la beca Padre Hurtado y ahí tenemos niñas, niños que estudian a lo largo de todo Chile, por lo tanto nosotros también a través del municipio le hacemos un aporte a las niñas y a los varones, yo pienso que es un error, la idea es avanzar, no retroceder. Por lo tanto comparto lo que dice la Sra. Norma Torrejón, pienso que es una mala medida, una mala decisión, que quede claro que esta decisión la toma Víctor Isla como alcalde que los concejales no participamos en esta decisión y no estoy de acuerdo, pudo tomarse otra medida, se pudo ampliar, como lo hizo Freirina.

Sr. Alcalde expresa que entiende el planteamiento del concejal, pero no lo comparto porque aquí si se avanza en equidad, en igualdad, en participación y el beneficio si se amplia, porque pasamos de 16 estudiantes hoy tenemos 30, ahora usted me dice abramos otra casa para las mujeres, la vamos abrir en la Serena y nuevamente le cerramos las puertas a los estudiantes que van a estudiar a otra ciudad, que también son ValLENARINOS y tienen la necesidad de recibir el beneficio por parte del municipio que además no está para solucionar la vida individual de cada persona, el municipio esta para atender los problemas sociales y ayudar a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad y en eso nos estamos enfocando, en actuar en colectivo y no individual y yo tengo la visión que esto apunta hacia la igualdad, equidad de género y la participación de los y las ValLENARINOS (as), que tato lo necesitan, a mí me toco estudiar en Valparaíso que beneficio tiene un estudiante que lo hace en esa ciudad.

Concejal Morales expresa la beca Gustavo Cereceda y no estoy de acuerdo con el fin de la residencia de la Serena, Alcalde expresa que son dos beneficios totalmente distintos, uno tiene que ver con la residencia, y el otro con el rendimiento académico.

Concejal Neira manifiesta estar completamente de acuerdo con la medida que se ha tomado con la Residencia de La Serena, la Sra. Norma lo dijo, sus hijos estudiaron en diferentes partes del país y no había una casa residencia, esto fue un bonito proyecto que nació cuando tenía que nacer, pero fue hace 16 años atrás, hoy los tiempos son otros, y si nosotros no escuchamos las tesis, no entendimos nada de lo que está pasando y además se está pagando sin poder usar, este es un año perdido, yo lo felicito alcalde porque no es primera vez que toma los fierro caliente en este municipio, me gustaría que le pusiera el mismo énfasis al tema de la auditoria, endeudamiento y la cantidad de problemas que tenemos, claro como son tiempos de campaña es populismo, acá los tiempos cambiaron y no se está quitando un beneficio sino que se está ampliando, la beca Gustavo Cereceda es otra beca, pero si nosotros abrimos otra casa de acogida a futuro seria lo justo si vamos a tener una política de acogida y no pasarles dinero para otros gastos, también estoy de acuerdo que debe mirarse como comunidad, como un todo, sé que este se ha usado para desprestigiar no solo a usted alcalde sino también a este concejal.

Concejala Sandra Tapia manifiesta que debería darle una segunda vuelta, todo el mundo tiene derecho que los apoyen sobre todo el tema de género, las mujeres porque



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

esta casa era de acogida solamente para hombres, quiero que veamos el viernes el tema de las dos mil cajas en que quedó.

Sr. Alcalde expresa que a través del mismo concejo fue instruida la Directora de Control Interno, la elaboración de un informe con la respectiva investigación que ya está llegando a su etapa final, no voy a mencionar nada que no contenga el informe, espero que el viernes se pueda compartir, efectivamente había un numero de cajas que se desconocía su respaldo, espero la entrega de dicho informe antes de eso no voy a mencionar absolutamente nada.

Concejala Morales expresa que, si la beca "Padre Hurtado", no es un beneficio, para los estudiantes de estudios superiores, "claro que es un beneficio", no me digan ustedes, que no lo es, mi incidente también tiene que ver con lo planteado por la Sra. Norma, no al cierre de la casa en La Serena.

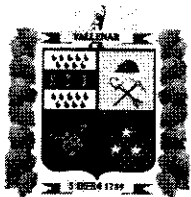
Concejala Bogdanic expresa que hace tiempo atrás se hizo una evaluación para el cobro de recolección de basura del comercio por mayor, de la casa familiar, porque una persona me informo que no le retiraron la basura, yo hable con el encargado de la empresa, me confirmo que efectivamente no le estaban retirándola basura, porque él estaba sacando dos mil litros de basura en el sector, que a él no le correspondía esa cantidad, porque esto se iba hacer un cobro por una sola vez, porque esto mide en litros, yo no sé está vigente una ordenanza, no sé si se está controlando esta situación, también los del camión de la basura reclaman que en el centro las tiendas botan un exceso de basura a ellos se les cobra un mayor valor o no, eso era mi consulta.

Sr. Alcalde expresa que va invitar a la Sr. Rosa Pujado para que nos responda estas inquietudes o dudas, había una comisión donde estábamos nosotros, pero por el tema de pandemia quedamos inconcluso, el tema de la basura es un gran tema, debido a que existe una deuda de parte del municipio, ya nos habían hecho una advertencia sino pagábamos, por lo menos una parte nos quedaríamos sin recolección, la semana pasada se generó un pago importante de basura y mantenimiento de áreas verdes por parte del municipio, les informo que en el mes de Enero de 2021, el monto por recolección de residuos solidos que el municipio adeuda a COSEMAR asciende a los 677 millones 700 mil 710 pesos, esta es la deuda que tiene el municipio solo por retiro de basura, por el relleno sanitario que también hay una buena deuda, al 01 de Enero de 2020, es de 298 millones 732.206 mil pesos, esto es lo que se adeuda por el relleno sanitario, por el concepto de áreas verdes que es otra de las concesiones que tenemos al 01 de Enero de 2021, el monto adeudado por facturas pendientes de pago es de 328 millones, 630 mil 534 pesos, es todo un tema lo de la basura porque además, esta dentro del presupuesto municipal, aquí hubo obligaciones que no se cumplieron, eso nos genera un tremendo daño al municipio, como es esta deuda multimillonaria con estas dos concesiones, además deberíamos nosotros atenuar esta deuda a través del pago que debería hacer nuestra ciudadanía y no se hace, esta deuda gigante que supera los mil trescientos cinco millones de pesos, se hizo un pequeño pago hace unos días atrás, para que nos permita tener el servicio activo, pero es un tema que tenemos que estudiar muy a fondo porque es más Enero de 2021 de un millón y medio de dólares que estamos debiendo por estos tres conceptos, quisiera tener un concejo extraordinario para tratar solamente este punto que nos tiene con la soga al cuello, como administración municipal.

Concejala Bogdanic consulta si esta deuda del relleno sanitario solo lo debemos nosotros o las otras municipalidades lo tienen al día.

Sr. Alcalde expresa que está hablando solo de la deuda del municipio de Vallenar.

Concejala Neira manifiesta que esta deuda de un millón trescientos dólares es trágico para esta ciudad, debido a lo que dijo la Concejala Sandra Tapia, Alcalde cuando podríamos tener un informe definitivo de la unidad de Control en relación a lo que esta pasando con las cajas, me parece un insulto lo que ha pasado con el tema de las cajas, una irresponsabilidad tremenda, como una directora de Desarrollo Comunitario no fue capaz de llevar un control de todo esto, nosotros estamos acá, para resguardar los



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

intereses de los más pobres, la verdad que es una pena, yo quiero pedir todas as acciones legales que nos compete frente a esta situación, acá yo creo que todo esto paso por no tener la información a su debido tiempo, mi incidente tiene que ver con el camino de acceso al parque del recuerdo a mi me parece que alguna vez se dijo que era responsabilidad de la administración del parque, pero como es un acceso público, yo creo que como municipio tenemos mucho que decir al respecto, don Héctor Cortes me manifestó esta preocupación

Sr. Alcalde expresa que mientras no tenga el informe de la unidad de Control , no se pronunciara, si hay que proceder se hará según corresponda en términos legales y si hay que pedir disculpas publicas sobre el tema porque hay algunas firmas de respaldo , también lo hará por los medios que correspondan, con respecto a lo segundo que es el acceso al parque del recuerdo, si es un camino público y el municipio tiene la responsabilidad de poder mantenerlo, vamos a iniciar las gestiones para ponerlo en condiciones y a futuro ver la posibilidad de insertarlo en un proyecto de pavimentación en un corto plazo, claro que se han recibido muchos reclamos concejal , haremos una visita para ver en terreno, para dar solución, mientras se gestiona el proyecto de pavimento definitivo.

Próximo concejo día viernes vía zoom o en el patio donde funciona el vivero municipal para hacerlo presencial, ya que es un espacio abierto con la presencia de los 6 concejales, Secretaria (o) Municipal (S), más las dos personas del área de comunicación.

Concluye la sesión a las 12:50 horas.



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

FIA/mvb.-